

## LOS PASAJEROS EN GALERAS

A Antonio de Guevara lo llevó su padre, a los trece años, a servir en la corte de los Reyes Católicos al príncipe Juan.

De este contacto con la Corte y con los reyes surge “Emblema y metáfora» un tratado misceláneo de orientación moral que Guevara ofreció al Emperador Carlos V. Alude a la máquina por la que el hombre regula los actos de su vida y simpatiza con la afición del monarca al universo mecánico. Pero no se editó bajo este título sino con el de *Relox de príncipes*.

Pero no es ese libro, con ser uno de los que más ediciones tuvo en el Renacimiento, el que me interesa de este autor, sino el *Libro que trata de los inventores del arte de marear y de muchos trabajos que se pasan en las galeras*<sup>1</sup>. En concreto, su descripción de los pasajeros en galeras:

“Es preuilegio de galera que todos los que en ella entraren o anduuieren han de navegar fiempre muy sospechosos de corsarios que los prendan.y muy temerosos de la mar brava en que se pierdan, porque no ay mar tan feadura a do no ande algún corsario famoso o se leuante algún tiempo muy contrario.

Es preuilegio de galera que todos los quen ella quisieren entrar,y nauegar, ante todas cofas han de perder toda su libertad de mandar y, junto con ello, han al capitán, patrón y cómitre y marineros de obedecer. Y, si alguien se quisiere aprouechar y presumír de lo que tiene y de lo que vale, digale el más pobre remero que desembarace luego<sup>2</sup> la galera y se vaya en hora mala a mandar a tu casa.

Es preuilegio de galera que, como ella de su condición sea larga, sea estrecha y esté de remos muy ocupada y vaya de xarcias muy cargada, téngase por auisado el pasajero que entrare en ella que solamente se ha de arrimar a do pudiere y no assentarse a do quisiere.

Es preuilegio de galera que, por muy caualleroso, honrado, rico y hinchado que sea el pasajero que allí entrare, ha de llamar al capitan della señor, al patrón pariente, al cómitre amigo, a los proeles hermanos y a los remeros compañeros. Y la causa desto es que, como el mareante carezca en la galera de su libertad, tiene allí de todos necesidad.

Es preuilegio de galera que todos los que allí quisieren entrar o passar han de ser humildes en la conversación, pacientes en las palabras. disimulados en las necesidades y muy sufridos en las afrentas, porque en galeras más natural cosa es sufrir las injurias que hazerlas ni, aun, vengarlas.

Es preuilegto de galera que todos los que alli entraren carezcan de la conversación de damas, de manjares delicados, de vinos odoríferos, de olores confortativos, de aguas muy frías

1 Pamplona, imprenta de Tomás Pontalis, 1579, pp. 19 – 25.

2 ‘Que la desembarace enseguida’, ‘que deje, rápidamente, de estorbar’.

y de otras semejantes delicadezas, las cuales cosas todas dárseles ha licencia que las deseen, mas no facultad que las alcancen.

Es priuilegio de galera que todos los que alli entraren han de comer el pan ordinario de bizcocho, con condición que sea tapizado de telarañas; y que sea negro, gusaniento, duro, ratonado, poco, y mal remojado. Y auísóle al visoiño pasagero que, si no tiene tino en sacarlo presto del agua, le mando mala comida.

Es preuilegio de galera que si algunas vezes saliendo a tierra viniere a sus manos del mareante algun poco de pan, el qual sea blanco, tierno, sabroso, blando y sazonado no ha de osarlo comer a solas, sino repartirlo con sus compañeros, y acontecerle ha que, auéndolo él lo comprado, no le cabrá mas dello que de pan bendito.

Es preuilegio de galera que nadie, al tiempo de comer, pida allí agua que sea clara, delgada, fría, sana, y sabrosa, sino que se contente, y aunque no quiera, con beuerla turbia, gruesa, cenagofa, caliente, desabrida. Verdad es que a los muy regalados les da licencia el capitán para que, al tiempo del beuerla, con una mano atapen las narizes y con la otra lleuen el vaso a la boca.

Es preuilegio de galera que si algún pasagero quisiere entre día beuer vn poco, resfrescar el rostro, enxaguar la boca, o lauar las manos, el agua que para aquello ha menester ha la de pedir al capitán oo cohechar al cómitre o traerla de tierra o comprarla de algún remero, porque en la galera no ay cosa más delicada y de que aya menos abundancia que agua.

Es preuilegio de galera que ningún pasagero sea osado de derramar agua en la popa y, mucho menos, ha de osar escupir en ella, y el que en esto fuere descuydado y atreuido, el capitán le reñirá y los espaldares le lleuarán vrn real de pena, por manera que a los marineros no les reñimos aunque escupan en nuestra yglesya y riñennos ellos si les escupimos en su popa.

Es preuilegio de galera que, si los pasageros quisieren beuer alguna vez vino, han de callar y dissimular, aunque sea aguado, turbio, azedo, podrido, poco y caro. Y esto no se han de marauillar, porque muchas vezes acontece que con el vino que beuen en la mar podrian comer lechugas en la tierra.

Es preuilegio de galera que la carne que ha de comer ordinariamente ha de ser tassajos de cabrones, quartos de oueja, vaca salada, búffano salpreso, y tocino rancio. Y esto ha de ser soncochado que no cozido, quemado que no assado, y poco que no mucho, por manera que, puesto en la mesa es asqueroso de ver, duro como el diablo de mascar, salado como rauia para comer, indigesto como piedras para digerir y dañoso como çaraçes para dello se hartar.

Es preuilegio de galera que, si el passagero quisiere comer allí vn poco de carnero o vaca o cabrito que sea fresco, ha lo de comprar de los soldados que lo fueron a hurtar o auenturarse él a salirlo a robar, e ya que esto haga, es verdad que lo goza, no por cierto, sino que el desollador tiene de derechos el cuero y el menudo, y aun vn quarto, después la carne que queda es obligado de la assar y cozer y con todos la comer.

Es preuilegio de galera que el que allí quisiere comer alguna cosa cozida ha de buscar o cohechar o comprar con tiempo, se proveer de vna olla y, después que halle la olla, él miímo la ha de Jauar y proueer y atizar y espumar, y aun guardar y por ninguna cosa de cabe ella se quitar; porque, de otra manera, en quanto buelue la cabeza, otro comerá la olla y el terná que contar de la burla.

Es preuilegio de galera que ninguno sea osado de yr a aderezar de comer quando lo uuiere gana, sino quando pudiere o grangeare; porque según las ollas, caços, morteros, sartenes, calderas, almirezes, asladores y pucheros que están puestos en torno del fogón, el pasagero se yrá y se vendrá como vn gran bifoño si primero no tiene tomada amsítad con el cozinero.

Es preuilegio de galera que si el passajero quisiere comer alli en platos y escudillas y en tajaderos y salseras,, que los meta primero en la galera consigo o los coheche al cmitre o los alquile de algún remero. Y si el tal fuere escasso en los comprar o descuydado en los buscar, de buena gana le dara licencia el capitán para que corte la carne sobre vna tabla y sorva la cozina con la misma olla.

Es preuilegio de galera que si algún passajero quisiere comer allí con grauedad –es a saber, en manteles limpios, toallas largas y pañizuelos alemanifcos- ha de llevarlo comprado y bien guardado, porque mercadería tan limpia no se halla en galera. Y si en esto como en lo otro fuere oluidadizo, podra con buena conciencia, aunque con mucha vergüenza, alimpiarse a la camisa y, de quando en quando, a la barba.

Es preuilegio de galera que no aya en ella escaño a do se echar, banco a do reposar, ventana a do se arrimar, mesa do comer, ni silla a do se assentar, mas junto con ello, para lo que alli le darán licencia al visofío passajero es que en una ballestera o cabe cruxía o junto al fogón, coma en eJ suelo como moro o en las rodillas como muger.

. Es preuilegio de galera, que todo passajero, bogauante, remero, marinero, escudero, ecclesiástico y, aun caballero, pueda, con buena conciencia almorzar finbrcuas, comer sin guindas, merendar sin melocotones, cenar sin natas y hazer colacion sin almendrs verdes. Y destos y de otros semejantes refrescos le viniere mucho apetito y tomare sobrado desseo, sobrar le ha tiempo para por ello sospirar y faltarle ha lugar para lo alcanzar”.